



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE LETICIA, AMAZONAS

PROCESO: AUMENTO DE ALIMENTOS.
DEMANDANTE: KAROL ESTEPHANIE MACIAS ALVAREZ.
DEMANDADO: JORGE FERNANDO MORENO BARBOSA.
RADICADO: 910013184001-2023-00175-00.

Leticia, Amazonas, dieciséis (16) de noviembre del año dos mil veintitrés (2023).

En atención al informe secretarial que antecede, este Despacho tiene como notificada de forma personal a la Dra. ISABEL PATRICIA DELGADO VILLAMIL en su calidad de Procuradora en Asuntos de Familia de conformidad al art. 8 de la Ley 2213 de 2022, quien manifestó encontrarse de acuerdo a lo resuelto por este Juzgado en auto del 05 de octubre de 2023.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,

HARVEY MAURICIO ORTIZ CHAVEZ
Juez

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE LETICIA

Leticia, Amazonas. Hoy 17 DE NOVIEMBRE DE 2023 se notifica la presente providencia por anotación en estado electrónico

KARINA COSSIO COPETE.
Secretaria.